



La Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH)

CONVOCA

A los/as interesados/as en participar en el proceso de selección para
integrar la quinta generación de la
Maestría en Gobierno y Políticas Públicas (MAGOPP)

Es una maestría profesionalizante que se imparte en modalidad no
escolarizada virtual. Sus estudiantes participan en sesiones de trabajo
en línea los viernes de 16:00 a 20:00 hrs. y los sábados de 09:00 a 13:00
hrs., además de que desarrollan gestión independiente del
conocimiento a través de una plataforma educativa.

Fechas importantes

Periodo de registro: **24 de marzo al 27 de junio 2025**

Entrega de anteproyecto de investigación: **a más tardar 27 de junio de
2025**

Entrevistas: **10 días posteriores de su registro hasta el 09 de julio
2025 (previa programación).**

Publicación de resultados: **06 de agosto 2025**

Inscripción: **13 al 15 de agosto 2025**

Inicio de cursos: **29 de agosto 2025**

Costo

Inscripción: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M. N), pago por única
ocasión.

Pago semestral (cuatro semestres): \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100
M.N.).

*Esta convocatoria está sujeta a un mínimo de 25 aspirantes aceptados
por el Comité de Admisión de la MAGOPP.

Requisitos de admisión

1. Acta de nacimiento reciente (emisión no mayor a seis meses).
2. Clave Única de Registro de Población (CURP) certificada.
3. Título o acta de examen de licenciatura.
4. Carta de exposición de motivos en formato libre.
5. Anteproyecto de investigación.
6. Currículum Vitae.
7. Dos cartas de recomendación académica o profesional.
8. Fotografía digital actual. De rostro completo, clara, sin lentes y sin adornos; sin ningún tipo de edición.
9. Dirección de correo electrónico personal. Aquí se enviará información sobre el registro, entrevista, entre otros datos.
10. Aprobar satisfactoriamente la entrevista de selección y la revisión del anteproyecto.

Estos requisitos deberán enviarse al correo magopp@ucemich.edu.mx marcando copia a inscripciones@ucemich.edu.mx y posgrados@ucemich.edu.mx

Procedimiento de registro

1. Enviar un correo a magopp@ucemich.edu.mx en el que comuniques tu intención de postularte, a manera de pre-registro, mediante una carta de exposición de motivos.
2. Regístrate en:
<https://ucemich.edu.mx/admision/#1675266317725-c38cbcd7-eaba>
3. Después de guardar toda la información, recibirás por correo electrónico la confirmación e instrucciones para completar tu registro y el envío de la documentación solicitada.

Anteproyecto de investigación

Deberá presentarse en un archivo en Word, con letra tipo Arial número 12 y una extensión de máximo 10 cuartillas. El documento en cuestión incluirá el título, justificación, planteamiento del problema, preguntas de investigación, supuestos o hipótesis, objetivos y apartado de referencia. Fecha límite de entrega es el 27 de junio del 2025.

Entrevista

1. El Comité de Admisión a la MAGOPP será el encargado de programar y realizar las entrevistas, las cuales se desarrollarán durante el periodo comprendido durante los 10 días posteriores de su registro hasta el 09 de julio 2025 (previa programación).
2. La entrevista deberá desarrollarse en la fecha y hora indicada; no podrá reprogramarse.
3. Se trata de un requisito indispensable para, en su caso, continuar con el proceso de admisión.

Inscripción

1. Los resultados serán publicados en el sitio web institucional www.ucemich.edu.mx a partir del 06 de agosto de 2025. Los postulantes recibirán, vía correo electrónico, el dictamen correspondiente.
2. Los participantes seleccionados se inscribirán del 13 al 15 de agosto de 2025.
3. Los resultados son inapelables. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Coordinación de Estudios Políticos y Gestión Social.

Información general

1. Todo aspirante que concluya su registro se sujetará a la normatividad universitaria.
2. La UCEMICH se reserva el derecho a confirmar la identidad de los aspirantes en cualquier momento.
3. Una vez iniciado el semestre, no existe la posibilidad de reembolso por el pago de inscripción y/o semestre.

Para más información:

- **Coordinador de Estudios Políticos y Gestión Social**

Lic. José Luis Bravo Aguilar

magopp@ucemich.edu.mx

lgap@ucemich.edu.mx

posgrados@ucemich.edu.mx

Teléfonos: 353 53 2 07 62 y 353 53 2 09 13, a la extensión 1760.

- **Servicios Escolares**

escolares@ucemich.edu.mx

Teléfonos: 353 53 2 07 62 y 353 53 2 09 13, a las extensiones 1302, 1306 o 1312.

Síguenos en Facebook para más información: MAGOPP.UCEMICH